

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

#### **ESTUDIO PREVIO No. 04**

PARA DETERMINAR LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO (ESCRITORIO, PORTATILES E IMPRESORAS) DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN, SE ESTABLECE EL ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO, tiene como misión la prestación directa del Servicio Educativo desde el grado preescolar hasta el grado 11 de la media, para ello cuenta con salas de sistemas para los educandos, así como la gestión Administrativa y Financiera cuenta con equipos (computadores, e impresoras) informáticos para el cumplimiento de las labores diarias. Además, la rendición de informes y pruebas a los Entes de Control y páginas Gubernamentales es presentada a través de sitios Web. El uso continuo de estos equipos causa un deterioro normal por la cantidad de personas que los utilizan. Con el fin de optimizar los recursos con que cuenta la institución se hace necesario contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo para computadores e impresoras. Lo anterior en razón a que la Institución Educativa no cuenta con personal de planta que ejecuten estas actividades, lo cual es de suma importancia por el desarrollo de los proyectos misionales con el fin de evitar su menoscabo de los Equipos de Cómputo y garantizara un ambiente adecuado de trabajo para la comunidad Educativa. Lo cual permitirá a la Institución contar con Equipos en las condiciones técnicas adecuadas y prestar un mejor servicio a la comunidad educativa y Administrativa. Así mismo, el hecho de contar con un contratista de las características enunciadas, le permite a la Rectoría tener un respaldo profesional, que le colabore en las labores normales de la institución Educativa, se espera que, con el inicio y culminación de estos trabajos, los cuales hacen parte del Mantenimiento preventivo y mejoras que tiene previsto adelantar la institución para la vigencia del año 2023 se mejore el uso y la estancia de estudiantes y docentes.

Este servicio se encuentra amparado en el Plan Anual de Adquisiciones año 2023 y son necesarios para su normal funcionamiento.

La Institución debe realizar el proceso de la contratación teniendo en cuenta la legislación especial de que trata la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, dando aplicación al manual de contratación interno, y lo preceptuado por la ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

#### 2.1 OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Mantenimiento preventivo para los Equipos de Cómputo (Escritorio, Portatiles e impresoras) de todas las sedes de la institución educativa San Isidoro del municipio de El Espinal Tolima.

# RIST. EDUCATIVA TECNICA SAN SIDOPIO HONOR OLENCIA VIRTUD

#### INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

#### 2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	54
	SEDE PRINCIPAL SALON 25			
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	38
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE LASER DE BAJO RENDIMIENTO, INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1
	SEDE PRINCIPAL SALON 23			
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	38

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

	SEDE PRINCIPAL ADMINISTRACION			
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TODO EN UNO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	3
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	1
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE INYECCION A TINTA MULTIFUNCIONAL, INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2
	SEDE ISAIAS OLIVAR			
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	50

## INST. EDUCATIVA TECNICA SAN SIDORO HONOR CENCIA VIRTUO

### INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516

ıman.	Samsiu	orowg	man.c	UIII I	ciciax	. 43743
Car	rera 6ª	. No.12	2-87 El	Espi	inal - T	Гolima

9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADOR TODO UNO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE INYECCION A TINTA MULTIFUNCIONAL, NCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2
	SEDE MANUEL ANTONIO BONILLA			
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	46
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADOR TODO UNO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1





Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516

Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

13	DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2
	SEDE SAN ANTONIO			
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	12
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	10

#### 2.3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

El contrato que se pretende celebrar es de **PRESTACION DE SERVICIOS**, el plazo de ejecución será de **quince días (15) días** a partir del acta de inicio.

#### 2.4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán en todas las **sedes de la Institución Educativa San Isidoro.** 

#### 2.5. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones estará a cargo de la persona que designe el rector de la **Institución Educativa San Isidoro**, realizará la supervisión para garantizar el debido cumplimiento del objeto contractual, quien también deberá suscribir el **acta de inicio** cuando haya lugar, previa verificación de los requisitos para la ejecución del contrato, efectuará el seguimiento



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

continuo del cumplimiento del contrato, certificará el cumplimiento del objeto contractual y suscribirá el acta de liquidación final, si así se requiere.

## 3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el Régimen Especial. El Consejo Directivo establece que de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 13 inciso 4 y el Decreto 1075 de 2015, los procesos contractuales que realice la Institución Educativa de cuantía inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se regirá exclusivamente por lo establecido en el **Reglamento Interno de Contratación** a su vez adopta y faculta al rector (a) para que celebre o contrate cuando el valor del contrato a celebrar igual o inferior a 20 (SMLMV)., de acuerdo a las cuantías y siguiendo los trámites, garantías, constancias y publicación establecidas por el Consejo Directivo con sujeción a los principios de la contratación.

#### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

#### 4.1 CONSULTA DE PRECIOS O CONDICIONES DE MERCADO

#### ANÁLISIS HISTÓRICO

Teniendo en cuenta que a la fecha la **Institución Educativa San Isidoro**, no cuenta con un comparativo histórico que soporte el análisis económico del valor estimado del contrato, se considerara como sustento las COTIZACIONES que se relacionan en el estudio de mercado.

#### ❖ ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La **Institución Educativa San Isidoro**, para cubrir sus necesidades a nivel de la comunidad Educativa requiere el Servicio de Mantenimiento preventivo para los Equipos de Cómputo (Escritorio, Portatiles e impresoras) de todas las sedes de la institución educativa San Isidoro del municipio de El Espinal Tolima, a través de los contratistas Nacionales y Regionales.

#### ❖ ANÁLISIS DE LA OFERTA

**Descripción del mercado:** El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

**Precios del Mercado:** Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar COTIZACIONES a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516 Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3				
ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO MATEMATICO
	SEDE LA SALLE										
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>EQUIPO PORTATIL</b> INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	54	55.000	2.970.000,00	58.000	3.132.000	61.000	3.294.000	
	SEDE PRINCIPAL SALON 25										
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>EQUIPO PORTATIL</b> INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	38	55.000	2.090.000,00	58.000	2.204.000	61.000	2.318.000	
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE LASER DE BAJO RENDIMIENTO, INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1	55.000	55.000,00	58.000	58.000	61.000	61.000	
	SEDE PRINCIPAL SALON 23										
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>EQUIPO PORTATIL INCLUYE</b> : CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	38	55.000	2.090.000,00	58.000	2.204.000	61.000	2.318.000	
	SEDE PRINCIPAL ADMINISTRACION										
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>COMPUTADORES TODO EN UNO</b> INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO,	81112204	UND	3	55.000	165.000,00	58.000	174.000	61.000	183.000	



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516 Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

CLE											
	SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.										
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>EQUIPO PORTATIL INCLUYE</b> : CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	1	55.000	55.000,00	58.000	58.000	61.000	61.000	
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE INYECCION A TINTA MULTIFUNCIONAL, INCLUYE: CHEQUEO E ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2	55.000	110.000,00	58.000	116.000	61.000	122.000	
	SEDE ISAIAS OLIVAR										
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	50	55.000	2.750.000,00	58.000	2.900.000	61.000	3.050.000	
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADOR TODO UNO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1	55.000	55.000,00	58.000	58.000	61.000	61.000	
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE INYECCION A TINTA MULTIFUNCIONAL, INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2	55.000	110.000,00	58.000	116.000	61.000	122.000	
	SEDE MANUEL ANTONIO BONILLA	ļ									
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE <b>EQUIPO PORTATIL</b> INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA,	81112204	UND	46	55.000	2.530.000,00	58.000	2.668.000	61.000	2.806.000	



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516 Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

	CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.										
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADOR TODO UNO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EQUIPO.	81112204	UND	1	55.000	55.000,00	58.000	58.000	61.000	61.000	
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA DE INYECCION A TINTA MULTIFUNCIONAL, INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	2	55.000	110.000,00	58.000	116.000	61.000	122.000	
	SEDE SAN ANTONIO  MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES DE										
14	ESCRITORIO INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	12	55.000	660.000,00	58.000	696.000	61.000	732.000	
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO PORTATIL INCLUYE: CHEQUEO DE ALIMENTACION DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE CONTACTOS DE LA TARJETA, REVISION DE SULFATACIONES, Y OXIDACIONES, REVISION POR VIRUS Y SECTORES DEFECTUOSO DEL DISCO DURO, OPTIMIZACION DEL USO DE LA MEMORIA, CORRECCION DE LA CONFIGURACION DEL EQUIPO, SOPLETE Y EXTRACCION DEL POLVO Y DEMAS AGENTES EXTERNOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR DE LOS EQUIPOS.	81112204	UND	10	55.000	550.000,00	58.000	580.000	61.000	610.000	
	ANALISIS PRECIOS DE MERCADO							15.138.000,00		15.921.000,00	15.138.000



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Email: <u>sanisidoro@gmail.com</u> Telefax: 2394; Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

#### **ANÁLISIS ECONÓMICO**

De acuerdo con lo anterior el valor Promedio del proceso es **QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.138.000)**, incluidos los impuestos correspondientes a que hubiere lugar.

#### 4.2 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor de la contratación estará financiado con cargo a la presente vigencia fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP 007 del 9 de mayo de 2023, por valor de **QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.138.000)**, el cual afectará el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008.05 (Mantenimiento de mobiliario y equipo) Fuente 1.2.4.1.04, expedido por el Auxiliar Administrativo con funciones de Pagador.

#### 4.3. FORMA DE PAGO

La **Institución Educativa San Isidoro**, pagará al contratista el 100%, cuando haya recibido el servicio contrato a entera satisfacción, presentado la factura, en las condiciones pactadas y la acreditación del cumplimiento del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.) en los casos en que se requiere.

#### 5. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo. En caso que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la Institución Educativa. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

#### 5.1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

- 1. Carta de Presentación (El proponente debe elaborar la carta de presentación de la propuesta anexo 2, de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación, esta carta debe ir firmada por el representante legal) y Propuesta Económica. (El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo V propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta, debe ir firmada por el representante legal).
- 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (no mayor a 30 dias).
- 3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
- 4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:
- 4.1 **PERSONAS JURÍDICAS:** Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios) y copia de la planilla de pago del mes de mayo de 2023.



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516

Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

- 4.2 **PERSONAS NATURALES:** Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso) y copia de la planilla de pago del mes de mayo de 2023.
- 5. Certificado de antecedentes disciplinarios. **(Procuraduría General de la República)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 dias.
- 6. Certificado de antecedentes judiciales **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 dias.
- 7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante) Con fecha de Expedición no mayor a 5 dias.
- 8. Registro único tributario (RUT). Actualizado, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la actividad sea acorde al objeto del presente contrato.
- 9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública
- 9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES** debidamente diligenciado y firmado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.
- 9.2 Para representante legal de **PERSONAS JURÍDICAS** con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Lev.
- Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente. Con fecha de expedición no mayor a 30 dias.
- 11. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).
- 12. Experiencia relacionada con el objeto contractual (Anexar copia Contrato, acta de Inicio o liquidación). Para entidades sector Privado anexar copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas, su cuantía y copia de la factura de venta). Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato máximo 3 contratos, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el de la presente invitación suscrito con entidades públicas o privadas.
- 13. Certificado de medidas correctivas. **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 dias.
- 14. Certificado de delitos sexuales. **(Policía Nacional)** (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante). Con fecha de Expedición no mayor a 5 días.
- 15. Acreditar título profesional o tecnólogo en ingeniera de sistemas con experiencia profesional general de 5 años y específica de 3 años en contratos similares al objeto de la contratación mediante la presentación de los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado, Copia de la matricula profesional vigente, Certificación o certificaciones donde se acredite la experiencia de tres (3) años .



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516

Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

#### 6. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	ASIGNACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTIMACIÓN TOTAL
1	EVENTOS DE CAMBIO DE LEGISLACIÓN EN MATERIA CONTRACTUAL, DE SITUACIÓN POLÍTICA O DE CONDICIONES MACROECONÓMICAS QUE TENGAN IMPACTO NEGATIVO.	30%	70%	100%
2	DEMORA EN LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR.	100%	0%	100%
3	RIESGO ECONÓMICO: IMPOSICIÓN DE NUEVOS CAMBIOS TRIBUTARIOS, QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO CONTRACTUAL.	80%	20%	100%
4	RIESGOS POR PERDIDA DEL BIEN: LA PÉRDIDA, DESTRUCCIÓN, DETERIORO O ROBO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE SELECCIÓN, ESTARÁ A CARGO DEL CONTRATISTA ADJUDICATARIO HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL RECIBO A SATISFACCIÓN, SALVO QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTE EN MORA DE RECIBIRLO.	100%	0%	100%
5	RIESGOS DE TRANSPORTE DE BIENES: REFERENTE A LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO(S) QUE SE DERIVE (N) DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN HASTA EL LUGAR DE ENTREGA FINAL, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS PRIMAS DE LOS SEGUROS DE TRANSPORTE POR ROBO, DESTRUCCIÓN Y/O PÉRDIDA DE LOS MISMOS, FACTORES QUE EN CASO DE OCURRENCIA DEBERÁN SER ASUMIDOS POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA.	100%	0%	100%

#### 7. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO.

Por el contratista constituirá las garantías a que haya lugar, legal y contractualmente, las cuales se mantendrán vigentes durante su ejecución y liquidación y se ajustaran a los limites, existencias y extensión de los riesgos, las garantías se constituirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, con funcionamiento en Colombia y que tengan representación en la ciudad de lbagué así, cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada a todos sus integrantes.

- **a.- Cumplimiento**: Este amparo cubre a la Institución Educativa de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. Esta se exigirá por un valor mínimo equivalente al diez (10%) del valor del mismo y con una vigencia igual al término de ejecución contractual y mínimo seis (6) meses más.
- **b.- Calidad del servicio:** que cubre a la entidad de los perjuicios imputables al contratista garantizado derivados de la mala calidad o deficiencias técnicas de los servicios prestados o de los repuestos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para los respectivos servicios o



Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de septiembre 17 de 2012, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137 Email: <a href="mailto:sanisidoro@gmail.com">sanisidoro@gmail.com</a> Telefax: 2394516

Carrera 6<sup>a</sup>. No.12-87 El Espinal - Tolima

elementos y el valor será como mínimo del 20% del valor del contrato y su vigencia será equivalente al tiempo de ejecución del contrato y seis (6) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

**PARÁGRAFO:** El incumplimiento a las obligaciones del contrato identificado por el supervisor, faculta a la INSTITUCION EDUCATIVA para iniciar las actuaciones administrativas ante la compañía aseguradora con el fin de hacer efectiva la garantía de cumplimiento. Además de adelantar las actuaciones pertinentes en caso de incumplimiento parcial o grave y definitivo.

### 8. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

En el presente proceso teniendo cuenta que se trata de un valor inferior a los valores que se aplican en los **ACUERDOS COMERCIALES**, esta contratación no está cobijada por los mismos, suscritos por Colombia.

Dada en el municipio de El Espinal a los 9 días del mes de mayo de 2023.

GILBERTO CARVAJAL CARDOSO C.C. No. 5.902.470 de El Espinal Rector – Ordenador del Gasto